

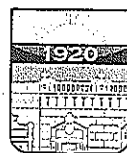


ACTA N° 26

FECHA:

16 de octubre de 2025

DIARIO DE SESIONES DE LA



JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE TACUAREMBÓ

SESIÓN ORDINARIA

PRESIDE:

JUAN F. EUSTATHIOU

ACTÚAN EN SECRETARÍA:

Dtor. General de Secretaria Dardo A. López.
Prosecretario Carlos O. Chiappara.

S U M A R I O :

- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Media Hora Previa.
- 3°.- Consideración y aprobación del Acta N° 23, sesión de fecha 2 de octubre de 2025.
- 4°.- Asuntos Entrados.
- 5°.- Informe N° 6, Com. Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y DD.HH; Exp. N° 2025-96-2-0000203: "EDILES DPTALES. HUBARÉ ALIANO; DR. GUSTAVO RODRIGUEZ y ELSA CUELLO, presentan proyecto de decreto, prom, la Decl. Int. Dptal, de la Fiesta del Reencuentro de Ex Alumnos de la Esc. 36 de Paso del Cerro, que se realizará el 15/11/2025".
- 6°.- Informe N° 7, Com. Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y DD.HH; Exp. N° 2025-96-2-0000265: "IDT, remite Of. N° 380/25, ref/ a la solicitud del Dr. Jorge Cortés, de Decl. Int. Dptal. 2° Festival de Jazz a realizarse los días 27-28/02/2026, en el Teatro Escayola de la ciudad de Tacuarembó".
- 7°.- Informe N° 9, en Mayoría y Minoría, de Com. Finanzas y Presupuesto; Exp. N° 2025-96-2-0000060: "TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, remite Res. N° 1287/25 28/05/2025, ref. Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Junta Dptal. de Tbó., con dictamen de Auditoria correspondiente".

2-3
3-9

- 8°.- Informe N°37, Com. Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Int; Exp. N° 2025-96-1-0002926: "IDT, remite solicitud de Decl. De Interés Departamental de la LXIV jornada Notarial Uruguay y la XXV Jornada del Notariado Novel del Cono Sur a realizarse entre el 14 y el 16 de noviembre de 2025 en Hotel Midland de Paso de los Toros".
- 9°.- Informe N° 38, Com. Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Int; Exp. N° 2025-96-2-0000248: "Presidente de la Junta Dptal. Juan F. Eustathiou Heredia, presenta proyecto de Res. solicitando autorización a la Mesa del Organismo, para disponer de manera transitoria, de la Sala Dr. Alberto Moroy, para reunirse la Bancada de la Lista 550 del Partido Nacional".
- 10°.- Informe N° 3, Com. Agro e Industria y Bienestar Animal; Exp. N° 2025-96-2-0000202: "EDILES DEPARTAMENTALES Gustavo Formoso, Saúl Fernández y Elsa Cuello, presentan Proyecto de Decreto promoviendo la Declaratoria de Interés Dptal. A la 77ª Exposición Anual de Ganadería, Agroindustrial, Comercial y Turística de Tacuarembó, a realizarse entre el 17 y 19 de octubre del corriente año".
- 11°.- Informe N° 4, Com. Agro e Industria y Bienestar Animal; Exp. N° 2025-96-2-0000143: "ORGANIZACIONES, COLECTIVOS CIUDADANOS Y ACADEMICOS, solicitan formalmente ser recibidos con el fin de exponer su valoración y preocupaciones, respecto al proyecto de instalación de una planta productora de metanol, hidrógeno verde y derivados en las inmediaciones de la localidad de Villa Tambores".

ACTA N° 26

Sesión Ordinaria de la Junta Departamental de Tacuarembó,
realizada el día jueves 16 de octubre de 2025.

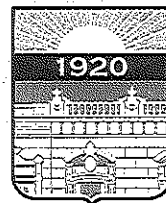
Preside: Juan F. Eustathiou.

-SUMARIO-

1°.- Asistencia. 2°.- Media Hora Previa.
3°.- Consideración y aprobación del Acta N° 23, sesión de fecha 2 de octubre de 2025.
4°.- Asuntos Entrados. 5°.- Informe N° 6, de Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y Derechos Humanos, referente al Expediente N° 2025-96-2-0000203, caratulado "EDILES DPTALES. HUBARÉ ALIANO, DR. GUSTAVO RODRIGUEZ y ELSA CUELLO, presentan proyecto de decreto, promoviendo la Declaratoria de Interés Departamental, de la Fiesta del Reencuentro de Ex Alumnos de la Escuela 36 de Paso del Cerro, que se realizará el 15 de noviembre del año en curso". 6°.- Informe N° 7, de Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y Derechos Humanos, referente al Expediente N° 2025-96-2-0000265, caratulado "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, remite Oficio N° 380/25, referido a la solicitud del Dr. Jorge Cortés, de Declarar de Interés Departamental el 2° Festival de Jazz a realizarse los días 27 y 28 de febrero del 2026, en el Teatro Escayola de la ciudad de Tacuarembó". 7°.- Informe N° 9, en Mayoría y Minoría, de Comisión de Finanzas y Presupuesto, sobre Exp.

N° 2025-96-2-0000060, caratulado "TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPUBLICA, remite resolución N° 1287/25 de fecha 28 de mayo del año en curso, referente a la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de la Junta Dptal. de Tacuarembó, con su dictamen de Auditoria correspondiente". 8°.- Informe N° 37, de Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos, referente al Expediente N° 2025-96-1-0002926, caratulado "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ, remite solicitud de Declaratoria de Interés Departamental de la LXIV jornada Notarial Uruguay y la XXV Jornada del Notariado Novel del Cono Sur a realizarse entre el 14 y el 16 de noviembre de 2025 en Hotel Midland de Paso de los Toros". 9°.- Informe N° 38, de Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos, sobre Expediente N° 2025-96-2-0000248, caratulado "Presidente de la Junta Departamental Juan F. Eustathiou Heredia, presenta proyecto de Resolución solicitando autorización a la Mesa del Organismo, para disponer de manera transitoria, de la Sala Dr. Alberto Moroy, para reunirse la Bancada de la Lista





550 del Partido Nacional". **10°.-** Informe N° 3, de Comisión de Agro e Industria y Bienestar Animal, respecto a Expediente N° 2025-96-2-0000202, caratulado "EDILES DEPARTAMENTALES

Gustavo Formoso, Saúl Fernández y Elsa Cuello, presentan Proyecto de Decreto promoviendo la Declaratoria de Interés Dptal. A la 77ª Exposición Anual de Ganadería, Agroindustrial, Comercial y Turística de Tacuarembó, a realizarse entre el 17 y 19 de octubre del corriente año".

11°.- Informe N° 4, de Comisión de Agro e Industria y Bienestar Animal, referente a Expediente N° 2025-96-2-0000143, caratulado "ORGANIZACIONES, COLECTIVOS CIUDADANOS Y ACADEMICOS, solicitan formalmente ser recibidos con el fin de exponer su valoración y preocupaciones, respecto al proyecto de instalación de una planta productora de metanol, hidrógeno verde y derivados en las inmediaciones de la localidad de Villa Tambores".

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, siendo las veintidós horas y veintisiete minutos, citados ordinariamente, ingresan a la Sala de Sesiones "Gral. José Gervasio Artigas" de la Junta Departamental de Tacuarembó, los siguientes Ediles: Mtra. Greyci Araujo, Gustavo Formoso, Hubaré Aliano, Dr. Gustavo Rodríguez, Mtra. Adriana Velázquez, Juan Eustathiou, Abel Ritzel, Mtra. Alicia Chiappara, Luis Nery Acuña, Saúl Fernández, Dr. Gustavo Martínez, Guillermino Rodríguez Sotto, Dorys Silva, Wilton Piñeiro, Mtro. Richard Menoni,

Yoisiana López, Laura Steingruber, Michael Guzmán, Fernando Micheloni, Cecilia Rodríguez, Javier Duarte, Dr. Ricardo Rosano, Matías Guillama.

Total: Veintitrés (23) Ediles.

Asisten además, los Suplentes de Edil Azucena Sánchez por la titular Elsa Cuello; Blanca Púa por el titular Wilson Aparicio Ezquerria; Walter Barboza por la titular Mtra. Lidia Ferreira; May. (R) Félix Font por el titular Pedro O. Esteves; Alfredo La Paz por el titular Edgardo Gutiérrez; Cecilia Acosta por el titular Jorge Carozo; Mauricio Brianthe por el titular Edgardo Rodríguez; Anibal Madrid por el titular Cecilio Olveira.

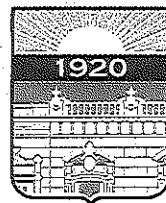
Total: Ocho (8) Suplentes de Edil.

En el transcurso de la Sesión, alternaron los siguientes suplentes de Edil: Lic. Enf. Lila de Lima, Alexis Rodríguez, Mtra. Judith Vigneaux, Augusto Sánchez, Esc. Luana Méndez, Maik Migliarini, Jorge Rodríguez, Téc. RR.HH. Leonela Sánchez, Mtra. Susana García, Luis Méndez, Dr. Esc. Aroldo Palacios, Claudia Suárez, Mtra. Ana Baraybar, Prof. Virginia Souza, Mtro. Julio de los Santos, Hillary Fernández, Mtro. César Doroteo Pérez, Nibia Da Silva, Prof. Néstor Brocco, Dra. María Fernanda Costa, Gabriel Rodríguez, Cecilia Acosta, Dr. Ruben Roura, Alejandra Perdomo, Esteban Silva, Angi Da Rosa, Anderson Ortiz, Ana Vigneaux, Luis Alberto Gómez de Freitas, Nelly Bianchessi, María Eugenia González, Dra. Karina Pérez, Mtra. Ana Cecilia Martínez, Natalia Sánchez, Bruno Aguirre, Ángela Espinosa.

En consecuencia esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de **treinta y un (31) Ediles.**

Preside el Edil Juan Eustathiou asistido por el Director Gral. de Secretaría Dardo A. López Rodríguez y el Prosecretario Carlos O. Chiappara.





Versión Taquigráfica: Micaela Silvera (Taquígrafa Revisora), Mary Andrea Casco (Taquígrafas I), Magaly Alaniz (Taquígrafa II).

-2-

SR. PRESIDENTE: Siendo las 22:27' se pasa a la Sesión Ordinaria del día de hoy. Tiene la palabra el Edil Néstor Brocco.

Suplente de Edil Prof. Néstor Brocco: Buenas noches señor Presidente; antes que nada queremos felicitar a los funcionarios de esta Junta, que ayer lograron sindicalizarse y tomar una medida gremial, y esperemos que a futuro se afilien al PIT-CNT para poder tener más contundencia su desarrollo de funciones.

Nosotros nos queríamos referir hoy, al llamado a Sala del señor Alcalde Asdrúbal Rodríguez y que, ¿sabe señor Presidente?, fue lo más parecido al programa televisivo 'Pasa Palabra', ya que su participación fue pobre y sus asesores no entendieron que la Junta es un ámbito político, no un Juzgado. Recitaron leyes, números, decretos, para distraer el foco que era escuchar al Alcalde, lo que no sucedió.

El Alcalde en su pobre alocución, habló de participación y respeto, pero es lo que menos hay en San Gregorio: participación y respeto. Quedó claro que el señor Intendente, hace y deshace en San Gregorio, ordena, y el señor Alcalde dice 'amén', 'reina pero no gobierna'.

El viernes, al otro día de la sesión, concurrió parte del Ejecutivo a maquillar boletas; se ve que la parte administrativa no estaba tan bien. Y según manifestó el Alcalde en todos los medios, trabajó catorce horas por día. Habló de respeto, y cuando estaban hablando los Ediles Rodríguez y Martínez, miraba a la tribuna y gesticulaba, pareciera

que estaba jugando al truco y hacia seña del cuatro, y yo casi le digo 'vení que tengo el dos'.

El señor Alcalde no tiene idea, es lo más parecido al célebre Chiarino Milans, que durante años dijo 'No tengo conocimiento'. El Alcalde manifestó que comenzaba a las 7:00 de la mañana, miren si cae un marciano y le avisa que 16:30 es horario del trabajo de él.

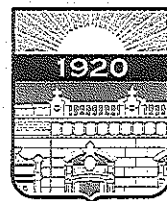
Y lo que fue citado acá, es para tratar de solucionar, y cambiar su horario de reunión con sus concejales, eso era lo que yo buscaba en ese día, tampoco lo entendió.

San Gregorio funciona como un sistema feudal; el sistema feudal predominó en Europa durante la Edad Media; le aclaro al señor Alcalde que no estamos en la Edad Media, y si no lo entiende que *googlee* y sepa lo que es. Cero sentido común, cero raciocinio; pareciera que vino a filmar una película, trajo a un equipo de actores, lo cual no pudimos conocerlos. Después se sacaron foto frente al busto de Artigas, pareciera que las autoridades municipales todavía no se han dado cuenta cuál es el foco de esta Junta.

Buscamos jerarquizar esta Junta, no si la *Pequeña Lulú* cumple años, si la *Cenicienta* está embarazada o *Súper Mario* cumplió cincuenta años; que miremos a la gente en situación de calle. Y ya que el señor Alcalde no puede cambiar su horario de Sesiones, le vamos a pedir al señor Intendente, que le dé una compensación en horas extras, para que así, él pueda hacer funcionar su Alcaldía como debe, fuera de su horario de trabajo.

En otra cosa, estuve mirando sus devoluciones y no existen boletas, existe una planilla Excel, ¿sí? Ocurre también en Tacuarembó, hay un empresario donde sus empleados los manda a trabajar en la Intendencia, para no pagarles el despido.





Manifestó el señor Alcalde que estábamos para ponerle palos en la rueda.

El Edil Rodríguez dejó pasar un detalle no menor: hay empresas familiares trabajando para la Alcaldía. ¿Quién hizo los parrilleros del camping?, ¿Quién reparó la fuente de la plaza?, ¿Quién hace los cerramientos cuando hay festivales?, ¿De quién es la empresa que contrataron servicios de mantenimiento para esos eventos? No sé qué está pasando, esto es lo más parecido a Martín Fierro 'Los hermanos sean Unidos'. ¿Casualidad; o causalidad?

Seguimos, pareciera que otra empresa es de un chofer del Municipio.

Hay un señor de trago largo que de un día para el otro armó una empresa, y vaya también con un chofer.

Hace un año falleció acá en nuestra Intendencia, un funcionario municipal en servicio de recolección de residuos. No hemos tenido respuesta de lo que pasó, el fallecido fue trasladado al hospital en un auto particular. El camión siguió su trayecto, siguió su trabajo como si nada, pareciera que hubo cambio de chofer. Queremos que se investigue, que se expliquen los motivos por los que sucedió tan triste hecho, ahora olvidado por muchos. Solicito que mis palabras señor Presidente, se hagan extensivas en su totalidad, a todos los medios de prensa del departamento; al señor Jorge Piñeyrúa conductor del otro 'Pasa Palabra'; al Alcalde de San Gregorio; a los Concejales titulares y suplentes, y al gremio de ADEOMT que aún espera respuestas sobre el caso de su compañero fallecido.

Muchas gracias señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Se dará trámite a su solicitud. Continuando la Media Hora Previa tiene la palabra la Edila Cecilia Rodríguez.

Edila Departamental Cecilia Rodríguez:

Gracias, señor Presidente. En esta instancia me voy a referir a dos asuntos. En primer lugar, voy a dar lectura textual a una nota que me hicieron llegar los estudiantes becarios del Hogar Universitario de Tacuarembó en Montevideo.

La nota está firmada por unos diecinueve becarios. Dice: *'Quienes suscriben los presentes becarios del Hogar Universitario de Tacuarembó en Montevideo, por la presente solicitamos actualizaciones con respecto a las obras edilicias del Hogar Universitario de Tacuarembó ubicado en la calle Orestes Araujo 2071 de la ciudad de Montevideo.'*

En marzo del 2025, nos han reubicado en una pensión ubicada en Convención 1330, donde no solo habitamos estudiantes, sino que compartimos el espacio con personas no becarias. Previo a mudarnos, se nos había comunicado que el primer piso sería exclusivo para los becarios residentes de Orestes y esto no fue así.

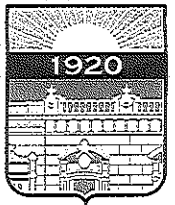
Nos reubicaron con la promesa que la obra duraría un máximo de siete meses y al día de la fecha aún no ha comenzado. Es por esto que exigimos una respuesta a la brevedad. Nosotros estamos preocupados por no tener información fehaciente de los avances.

También queremos manifestar nuestro gran descontento por el incumplimiento de lo preestablecido en las distintas instancias de reunión que tuvimos con los diferentes entes de la Intendencia de Tacuarembó, donde se manejó cierta información como veraz, la cual en el paso del tiempo, se volvió difusa e incierta y hoy deriva en nuestra preocupación.

Esto genera en nosotros y en nuestras familias un sentimiento de incertidumbre, dado que no tenemos datos concretos ni estables de nuestra estadía. Lo único seguro es que estamos residiendo bajo un contrato que finaliza en junio del 2026.

Sin embargo, luego de pasado este tiempo, tampoco está asegurada la renovación del contrato de este establecimiento, lo que





supondría mudarnos nuevamente a un lugar desconocido. Como solución y en búsqueda de llegar a un acuerdo, planteamos la posibilidad de reducir las reformas establecidas y que se reparen de forma prioritaria los aspectos imprescindibles para evitar el Hogar de Orestes Araujo.

Esto es así, ya que nos parece injusto tener un Hogar abandonado mientras nos mantienen viviendo en una pensión que insume gastos extras y en la cual nos sentimos realmente incómodos e inconformes.

Dentro de las reformas necesarias para hacer el Hogar de Orestes habitable, nuevamente están las reformas de la azotea, la escalera del tercer piso, cuartos con humedad, la claraboya de la cocina, el desagüe de los patios internos de las habitaciones que se inundan. Preferimos que se priorice lo primordial, incluso que se desarrollen por etapas los arreglos; los arreglos que permitan la habitabilidad con el fin de poder regresar cuanto antes a lo que hasta ahora hemos conocido como casa.

Asimismo, queremos dejar constancia de las dificultades que hemos atravesado en la pensión.

Cuartos sin ventilación adecuada, cortes de agua y de luz, la poca accesibilidad, electrodomésticos básicos, solo funcionan dos lavarropas y un horno, cucarachas en donde están nuestros alimentos, malos tratos, entre otras situaciones que afectan directamente nuestra calidad de vida y repercute a la hora de nuestro desempeño como estudiantes.

Los becarios del Hogar Universitario de Tacuarembó en Montevideo, necesitamos saber cuál es nuestra situación y la del Hogar, que debería estar en reforma en este momento, porque somos los más afectados y hasta ahora no tenemos respuestas ni soluciones claras.

Desde ya muchas gracias. Saludos. Atentamente, estudiantes becarios del Hogar Universitario Tacuarembó en Montevideo.

Y en segundo término, Presidente, traslado reclamos de vecinos del conocido *Rincón de Los Taño*, lugar ubicado a pocos kilómetros del centro urbano de nuestra ciudad, que

recientemente visitamos y hemos verificado y constatado múltiples carencias que denotan grandes diferencias entre la ciudad y las zonas más alejadas.

Los vecinos del lugar carecen de servicios barométricos; reclaman que hace ya dos años no se les está brindando más este servicio por parte de la Intendencia.

Como todos sabrán, la población que allí habita, en su gran mayoría vive en situación de extrema vulnerabilidad.

Y bueno, además de esta situación, las calles están en malas condiciones, los contenedores están en malas condiciones y son insuficientes, no tienen focos de luz, o sea, no tienen alumbrado público.

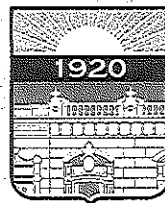
Así que bueno, pido que estas palabras pasen a la Intendencia Departamental y a la prensa local. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Se dará trámite a su solicitud. Continuando con la Media Hora Previa tiene la palabra el Edil Aníbal Madrid.

Suplente de Edil Aníbal Madrid: Buenas noches señor Presidente, señores y señoras Ediles. Nosotros en primera instancia en la noche de hoy, queremos felicitar a los ciudadanos de San Gregorio de Polanco, dado que por gestiones iniciadas en el en el gobierno anterior, a través del Presidente de UTE, se logró cambiar el transformador en el Hospital de San Gregorio para que el equipo de radiografía funcionara.

Es allí que mediante el pedido y participación de un compañero como Mario Conde, nos hace llegar y bueno, se trabaja durante todo el equipo y se logra concretar hace muy poquito tiempo, por lo que los ciudadanos de San Gregorio ahora no son trasladados a Tacuarembó para hacerse radiografías y pueden hacerlo en San Gregorio.





O sea, que felicitamos está muy buena acción en el área de la salud para los polanqueños, y para los ciudadanos que están del lado de Durazno también, que a través del puente cruzan con facilidad y pueden recibir esta atención médica.

En otro orden, participamos en el día de hoy, y queremos a través de esta junta enviarle un feliz cumpleaños a la Escuela 76 de Cerro Travieso.

Vaya que hay que estar ahí, con los caminos, con lo que significa la ruralidad, el Uruguay profundo, donde hay diez alumnos ahí, nos contaba la maestra directora que el año que viene seguramente habrá trece.

Y bueno, cumplir ciento veinticinco años ahí en esa localidad tan lejos y a su vez con gente tan carismática que nos recibió con mucho agrado en el día de hoy. Así que vayan nuestras felicitaciones, que sigan que sigan trabajando, que sigan luchando, que el interior va a seguir adelante y las zonas rurales también.

Y en otro orden, queremos expresar que en la Mesa Institucional de Políticas Sociales, fue el único representante de la Junta, del Partido Colorado, nuestro compañero Matías Guillama. Así que celebramos la única participación de un colorado en esa mesa política.

Solicito que mis palabras sean enviadas a los medios de prensa oral y escritos del departamento, y en especial a los de San Gregorio de Polanco. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Se dará trámite a su solicitud. Continuando la Media Hora Previa tiene la palabra la Edila Margarita Benítez (no se encuentra en Sala). Tiene la palabra el Edil Aldo Rous. (no se encuentra en Sala) Tiene la palabra el Edil Félix Font.

Suplente de Edil May. (R) Félix Font: Muchas gracias señor Presidente, señores

Ediles. Comenzaré tocando un tema que a mí, personalmente, en la Sesión anterior, no la de hoy, la del jueves pasado, me dolió.

Y fue la presencia de alumnos, una delegación del colegio *Enriqueta*, que con alegría habían concurrido a esta sede democrática para interiorizarse de su funcionamiento y así formarse, porque estuve hablando con alguno de los docentes que los acompañaban, acerca de la política y cómo se actúa.

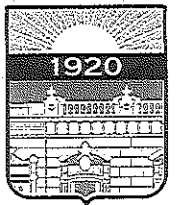
Me dolió porque -y les pido disculpas- la sesión no se llevó a cabo, se retiraron y no pudieron observar absolutamente nada de cómo funciona este Órgano democrático. Pero por otra parte sí se llevaron un aprendizaje: que hay que ser puntual, porque el tren pasa una sola vez y si no se está a la hora, se pierde el tren.

Observaron que la impuntualidad tiene, al final de cuenta, tiene su costo. Igual fue una enseñanza que se llevaron, se fueron tristes, pero con una enseñanza.

Ahora vamos a pasar a *otro tema* que quisiera tocar porque es sumamente importante; es hablar algo acerca del medio ambiente.

El tratamiento de este tema es crucial en la sociedad actual, no solo de nuestro país y de nuestro departamento o ciudades, sino que también es crucial en el mundo entero, está en juego nuestra supervivencia. Hay puntos claves que incluyen el tratamiento acerca del medio ambiente, la conciencia y la educación a la población, fomentar prácticas sostenibles en la producción, el consumo y gestión de residuos. Abordar el tema del calentamiento global y sus efectos. Proteger la biodiversidad, los ecosistemas y los recursos naturales. Implementar leyes y políticas efectivas para reducir la contaminación y promover la sostenibilidad. Desarrollar soluciones





tecnológicas para mitigar el impacto ambiental. Participación ciudadana; involucrar a la comunidad en las tomas de decisiones ambientales.

Luego, todo el tema del medio ambiente lo podemos tratar en temas específicos como son la gestión de residuos, energía renovable, protección de la biodiversidad, la agricultura sostenible, el impacto ambiental de la industria y el consumo.

Pero hoy voy a centrarme y me queda muy poco tiempo, creo que no me va a dar pero, en lo que podemos hacer nosotros inmediatamente, que es la gestión de residuos.

Y para eso voy a hablar orgullosamente de mi ciudad, Paso de los Toros, donde desde la década del '80', principios del '80, una señora de nombre Ivonne Yarca, comenzó con un proyecto, que fue el 'Proyecto Vida', con el apoyo de autoridades de Canadá, y se empezó a desarrollar.

Hoy en día está funcionando, está funcionando muy bien. Puedo decir que se realizan las podas de los árboles. Hay un proyecto en el Ministerio, de energía, para la instalación de una estación fotovoltaica para la recarga de los utilitarios. Hay una planta de gestión de materiales reciclables que está funcionando bastante bien. Hay un programa que se llama 'El Paso se pone las pilas' hay una recolección de todas las pilas.

Y como eso, puedo seguir describiendo otras acciones, pero la más importante es que este 'Proyecto Vida' ha sido seleccionado por el Gobierno Nacional, y es un ejemplo la ciudad de Paso los Toros y la Intendencia a través del Municipio a nivel nacional e internacional, donde planes que se están llevando a cabo en Paso de los Toros son llevados para que se realicen en España. Muchas gracias Presidente, y disculpe que me extendí.

SR. PRESIDENTE: Continuando la Media Hora Previa, tiene la palabra la Edila Laura Steingruber.

Edila Departamental Laura Steingruber: Muchas gracias señor Presidente. He vuelto a estar en barrio Los Molles, escuchando a los vecinos del lugar, conociendo sus necesidades, y también intercambiando ideas para encontrar juntos, alguna solución a sus múltiples carencias.

En esta última visita, me mostraron el estado del saneamiento, y pude ver caños tapados y otros tramos rotos por donde escapa el agua servida; además he notado tapas y cámaras rotas.

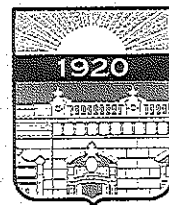
Esta situación necesita ser atendida con urgencia para evitar los potenciales riesgos para la salud de los habitantes de la zona, en particular para los niños que habitualmente juegan en la calle.

Sin embargo, tengo claro que sin la presencia de la Intendencia, sin su colaboración, no hay solución posible, pues en la inmensa mayoría de los casos se trata de familias carenciadas, sin recursos suficientes para atender estas reparaciones. Por lo expuesto es imprescindible que el Ejecutivo Departamental se involucre, aportando canastas de materiales de construcción, y de ser necesario también mano de obra, que permita una respuesta definitiva.

Otra cuestión que requiere intervención urgente en este mismo barrio, y que en este caso corresponde a OSE, es una pérdida de agua en una cañería rota ubicada en la calle *Francisco de Miranda*, la misma donde se ubica la Policlínica.

Esta pérdida data de más de un año, y vemos con preocupación cómo el agua circula por la calle, cuestión que exige reparación a la mayor brevedad.





Reclamos como este, se repiten en todos los barrios de nuestra ciudad, y las carencias son mayores cuando se ubican en la periferia, en las zonas más alejadas del centro de la ciudad.

Existe un enorme contraste, y la pobreza trasciende a los propios pobres, porque el entorno, el barrio, los servicios, también son pobres.

Son pobres sus calles y es pobre el cordón cuneta que no está; la maleza que no se corta; la iluminación que es escasa; son pobres los espacios verdes y las zonas para esparcimiento.

Son pobres y pobres son los servicios. Son pobres y en las paradas de los ómnibus, carecen de refugios.

Son pobres y todo les queda lejos; el liceo, el médico, el lugar de cobranza, los grandes centros comerciales, y entonces todo queda tan lejos, que también la esperanza se aleja. Lo que sí está cerca, es el próximo Presupuesto, y allí tenemos una oportunidad de hacer la diferencia con los más humildes, con todos aquellos que no pueden salir de esta situación sin ayuda.

Es necesario que el Presupuesto coloque el acento en la inversión social que el departamento reclama. Es impostergable una gestión que reconozca a los vecinos como sujetos de derecho, que defina prioridades sociales por encima de grandes y pomposas obras que pueden deslumbrar a unos pocos, pero no resuelve las dificultades que cada día padecen los vecinos más pobres.

Es mi compromiso trabajar sin descanso desde este Cuerpo Legislativo, para modificar esta vergonzosa realidad.

Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Continuando la Media Hora Previa tiene la palabra la Edila Nelly Bianchessi.

Suplente de Edil Nelly Bianchessi: Paso Presidente.

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra el Edil Jorge Rodríguez.

Suplente de Edil Jorge Rodríguez: Acá.

SR. PRESIDENTE: Ah discúlpeme.

Suplente de Edil Jorge Rodríguez: Buenas noches señor Presidente, señores Ediles, público, comunicadores y periodistas presentes.

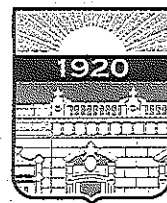
Es lindo haberlo vivido, para ahora poder contarles. Hoy quiero comentarles, que estuve informándome sobre un proyecto que está a punto de ejecutarse: se trata de una obra vial que será de singular importancia para la ciudad de Tacuarembó. Me estoy refiriendo, a la construcción de una tercera vía de tránsito desde la Virgencita hasta el Destacamento de Policía Caminera, la cual, incluye la construcción de una ciclo vía.

En la ocasión tuve el beneplácito, de mantener un diálogo con el Ing. Marcelo Caraballo, jefe de la Oficina de Vialidad de la zona norte del país, quien me explicó detalladamente los alcances de la futura obra, que sin duda marcará un antes y un después en uno de los ingresos a nuestra ciudad.

La concreción de la obra generará una mejora en la seguridad vial para peatones, ciclistas y conductores de todo tipo de vehículos. Además el pronto inicio de la misma, seguramente generará mano de obra y empleo para nuestros vecinos de Tacuarembó.

Voy a solicitar que mis palabras sean enviadas a la Ministra de Transporte y Obras Públicas, a la Dirección Nacional de Vialidad, el Jefe de la Oficina de Vialidad de la zona norte, Ing. Marcelo Caraballo y a los medios de comunicación del





departamento. Muchas gracias Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: La Edila Virginia de Souza ... (no se encuentra en Sala); Leonela Sánchez (no se encuentra en Sala) ... Karina Pérez.

Suplente de Edil Dra. Karina Pérez: Sí. Buenas noches, señor Presidente, señoras y señores Ediles.

El 7 de marzo de 2009, el Presidente Tabaré Vázquez, en parte de un discurso en el que realizó un balance de la gestión de su primer gobierno, expresó, *'Los resultados alcanzados implicaron una mejoría aún insuficiente. Es cierto, lo habíamos dicho en la campaña electoral: quien piense que votándonos si llegamos al gobierno, en un día, en una semana, en un mes, en un año, en un periodo de gobierno, cambiamos todo y arreglamos todo, que no nos vote porque no lo vamos a poder hacer, lo vamos a tener que implementar gradualmente. Lo dijimos en todo el país, no engañamos a nadie, lo dijimos'*.

Esto lo dijo Tabaré, para mí el mejor Presidente que ha tenido el Uruguay, y es bueno recordar este concepto que repitió muchas veces antes de las elecciones de 2004 y también dijo muchas veces, *'Trabajaré en el cumplimiento del programa propuesto a la ciudadanía y que esta nos mandató instrumentar'*.

'Creo que es oportuno y necesario recordar que el Frente Amplio se apega al programa de gobierno porque es lo que nos define. No tenemos una ideología común ni la misma historia entre los distintos sectores y personas que integramos la fuerza política. Tenemos un programa de gobierno común, que es lo que nos une.'

El programa trasciende un solo periodo de gobierno. En algunas materias se puede cumplir rápidamente, pero en otras puede requerir un tiempo mucho más prolongado.

Por eso dentro del programa, está la plataforma electoral y para el actual

quinquenio, las 63 medidas prioritarias presentadas previamente a las elecciones de 2024. Quiero ser el Presidente que viene a unir. No venimos a prometer nada que no se pueda cumplir'.

Estas, son expresiones del Presidente Yamandú Orsi antes de las elecciones de 2024. Las palabras de Yamandú...

SR. PRESIDENTE: Señora, discúlpeme, pero el Cuerpo ha quedado sin número. Bueno, se levanta la Sesión. Gracias.

(Son las 22.55')

